

## CONVOCATORIA CAS N° 298 - 2020

### PROFESIONAL PARA EL MONITOREO DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

#### I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases publicadas](#) en esta convocatoria.

##### 1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma

#### II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

##### 2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de UN (1) PROFESIONAL PARA EL MONITOREO DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA para mejorar el control y supervisión de los contratos de mantenimiento de infraestructura de forma sistematizada y supervisiones de los contratos de mantenimiento, esto permitirá contribuir con la atención y dedicación de las necesidades y programas destinados al mejoramiento de las infraestructuras de los inmuebles de Sunat.

##### 2.2 Unidad orgánica solicitante:

8B6000 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

##### 2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

#### III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Brindar soporte técnico relacionado a la ejecución de los programas de mantenimiento y obras de refacción y acondicionamiento en las diferentes dependencias de la SUNAT, en coordinación con la SSA u OSAs.
2. Apoyar a la División de Infraestructura y Mantenimiento (DIM), en las coordinaciones de los requerimientos de mantenimiento de Infraestructura, evaluando y verificando las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo en los locales de Sunat asignados.
3. Selección, revisión y actualización de la base de datos de los programas de mantenimiento de infraestructuras en los locales asignados en Lima y Callao.
4. Realizar el seguimiento de los trabajos señalados en el Plan Anual de Mantenimiento a través de herramientas informáticas.
5. Brindar soporte técnico a la implementación de sistemas informáticos para la gestión del mantenimiento de infraestructura, vehículos, bienes y equipos.
6. Elaborar especificaciones técnicas, términos de referencia, metrados y cronogramas vinculados a la ejecución y mantenimiento de infraestructura y equipamiento de la SUNAT, en coordinación con la SSA u OSAs de la jurisdicción.
7. Gestionar la conformidad de los trabajos y proyectos realizados, así como realizar otros documentos o reportes vinculados a la ejecución de obras y mantenimiento de las edificaciones, verificando el cumplimiento de la obra, plazo, presupuesto y calidad.
8. Participar en la inspección de obras, ampliaciones, acondicionamientos o remodelaciones que SUNAT contrate.
9. Efectuar la evaluación técnica de los locales y edificaciones de la SUNAT en su especialidad.

10. Generar las órdenes de trabajo.
11. Brindar apoyo en otras funciones, que la División de Infraestructura y Mantenimiento (DIM) asigne.

#### IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:

##### 4.1 Coordinaciones Internas :

Todas las dependencias de la SUNAT.

##### 4.2 Coordinaciones Externas :

Con instituciones públicas o privadas, proveedores y contratistas.

#### V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS
Formación Académica	Titulado Universitario en Ingeniería Civil o menciones afines. O Titulado Universitario en Ingeniería de Sistemas o menciones afines. O Titulado Universitario en Ingeniería Industrial o menciones afines.
Colegiatura	Colegiatura y habilitación profesional vigente
Conocimientos Técnicos	- Conocimiento de MS Project y S10 - Conocimiento en AutoCad a nivel Intermedio.
Cursos o Programas de Especialización	- Curso de Gestión Pública con una duración mínima de 40 horas; o Curso de Contratación Pública con una duración mínima de 40 horas. Las horas requeridas para uno de los cursos o entre ambos serán acumulables. - Curso de Gestión de Proyectos con una duración mínima de 40 horas (no acumulables)
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	- Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio.
Experiencia (1)	General: - Seis (06) años.  Específica (Incluido en la experiencia general):  - Tres (03) años (incluidos en la experiencia general) de haber ocupado cargos en gestión, monitoreo y seguimientos de contratos, así como cargos de supervisor de mantenimiento de infraestructuras en empresas privadas o del estado.  Pública: - Un (01) año.  Nivel mínimo a ser considerado como experiencia específica: - ESPECIALISTA
Requisitos Adicionales	Disponibilidad para viajar a cualquier parte del país.

DETALLE	REQUISITOS
Habilidades o competencias	Compromiso, trabajo en equipo, vocación de servicio, mejora continua, proactividad. Capacidad para innovar y proponer mejoras.

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases de la Convocatoria, es responsabilidad del postulante que la información declarada en el Formato Único de Postulación Virtual coincida de forma exacta con los documentos de sustento que adjunte, caso contrario, no se considerará dicha información.

Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

## VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Verificación de requisitos		-	APTO(Cualitativo)	
Evaluación virtual de integridad		-	RINDIO(Cualitativo)	
Evaluación curricular el puntaje se asigna sobre la experiencia específica.		60.00%	13	20
Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos			
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos			
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos			
Entrevista final		40.00%	13	20
<b>PUNTAJE FINAL</b>		<b>100%</b>	<b>13</b>	<b>20</b>

## VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar y modalidad de prestación del servicio</b>	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante Modalidad: Trabajo mixto.
<b>Duración del contrato</b>	<b>Hasta el 31 de diciembre de 2020, con posibilidad de renovación.</b>
<b>Remuneración mensual</b>	<b>S/ 8,000.00 (Ocho Mil Y 00/100 soles)</b> Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Jornada Laboral</b>	40 HORAS SEMANALES

### VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones, y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación virtual, así como gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- En la publicación de los resultados de cada etapa, se indicarán las instrucciones de la siguiente etapa

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 15/09/2020 al 28/09/2020
Inscripción virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 22/09/2020 al 28/09/2020
Verificación de requisitos	29/09/2020
Publicación de resultados de la verificación de requisitos	29/09/2020
Evaluación virtual de integridad	30/09/2020
Publicación de resultados de la evaluación de integridad	01/10/2020
Evaluación curricular	Del 02/10/2020 al 05/10/2020
Publicación de resultados de evaluación curricular	06/10/2020
Entrevista final	Del 07/10/2020 al 09/10/2020
Publicación de resultados finales	12/10/2020
Suscripción de contrato	Del 13/10/2020 al 14/10/2020
Inicio de labores	16/10/2020